

# INFORMACION ALUMNOS

## INICIO CURSO 2021-2022

### PMAR I

#### CONTENIDOS MINIMOS EXIGIBLES

#### MATEMÁTICAS (Bloques 1, 5, 6,7 y 8)

- Cálculo con números enteros y fraccionarios utilizando la suma, la resta, la multiplicación y la división, así como el uso de paréntesis, la jerarquía de operaciones
- Resolución de problemas con números enteros y fraccionarios utilizando la suma, la resta, la multiplicación y la división, así como el uso de paréntesis, la jerarquía de operaciones
- Descomposición de un número en producto de factores primos. Cálculo del máximo común divisor y del mínimo común múltiplo.
- Resolución de problemas utilizando el máximo común divisor o el mínimo común múltiplo
- Aplicar correctamente las diferentes fórmulas en la resolución de problemas.
- Utilización de la proporcionalidad directa e indirecta para plantear y resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Cálculo de porcentajes encadenados, aumentos y disminuciones porcentuales e intereses simples y compuestos mediante la expresión decimal de los porcentajes.
- Clasificación de variables estadísticas cualitativas y cuantitativas.
- Organización en una tabla de los datos de una variable estadística.
- Realización de representaciones gráficas de variables estadísticas, teniendo en cuenta su clasificación.
- Cálculo de las medidas de centralización (media, moda, y mediana) de una distribución estadística.
- Resolución de ecuaciones de primer grado con fracciones y paréntesis.
- Planteamiento y resolución problemas de ecuaciones de primer grado
- Resolución de ejercicios aplicando los teoremas de Pitágoras.

- Reconocimiento de distintas figuras geométricas distinguiendo entre polígonos, poliedros y cuerpos de revolución
- Cálculo de diferentes áreas de polígonos y de círculos
- Cálculo de áreas y volúmenes de poliedros (regulares, prismas y pirámides rectos) y cuerpos de revolución ( conos y cilindros rectos y esferas)
- Resolución de problemas utilizando el cálculo de medidas de superficies y de cuerpos geométricos.

## **FÍSICA Y QUÍMICA (Bloques 1, 3 y 4)**

- Propiedades de los gases, líquidos y sólidos.
- Distinción entre mezclas homogéneas y heterogéneas.
- Cálculos sencillos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.
- Los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.
- Enumeración de los diferentes tipos y fuentes de energía analizando impacto medioambiental de cada una de ellas.
- Fuentes de energía empleadas en la vida diaria.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Al final de cada trimestre y coincidiendo con las sesiones de evaluación ordinarias, el profesor procederá a calificar a cada alumno, teniendo en cuenta los siguientes indicadores y porcentajes:

La nota de cada evaluación se obtendrá mediante la media ponderada de los tres apartados de la tabla siguiente.

<b>1º PMAR AMBITO CIENTIFICO Y MATEMÁTICO I</b>	<b>1er aptdo.</b> Pruebas escritas <b>60%</b>	<b>2do aptdo.</b> Trabajo en grupo e individual <b>30%</b>	<b>3er aptdo.</b> Control de trabajo diario y actitud <b>10%</b>
---	---	---	---

NOTA: **Trabajos voluntarios:** El profesor podrá proponer en cada evaluación determinadas tareas de carácter voluntario que podrán suponer hasta una bonificación máxima de 1 punto en la nota de dichas evaluaciones.

### **1er aptdo**

El 60%, la nota media ponderada de las pruebas escritas en la evaluación. Para poder obtener una calificación positiva (calificación igual o mayor que 5) en la correspondiente evaluación, todas las notas de las pruebas escritas deben ser no inferiores a 3,5. Si alguna de las pruebas escritas tiene una calificación inferior a 3,5, la nota máxima de la evaluación será 4.

Para las pruebas escritas que no alcancen la calificación mínima de 3,5, el profesor podrá proponer su recuperación mediante la entrega de actividades complementarias relacionadas con los contenidos a evaluar en dichas pruebas o bien mediante pruebas escritas de recuperación al final de la evaluación ordinaria.

En cada una de las evaluaciones se harán, como mínimo, dos pruebas escritas.

En las pruebas escritas, las faltas de ortografía, la limpieza, el orden, la mala redacción y caligrafía, podrán restar hasta un punto en la nota total.

### **2do aptdo**

El 30% trabajo en grupo e individual: actividades de laboratorio, elaboración de informes y/o resúmenes, elaboración de mapas conceptuales, trabajos sobre temas de actualidad y su posterior exposición en clase, cuadernos de clase, etc.

### **3er aptdo**

El 10% control de trabajo diario y actitud.

**Registro del alumno:**El profesor anota todo lo destacado referido al trabajo diario y la actitud del alumno en clase. En dicho registro también se tendrá en cuenta la realización de actividades voluntarias propuesta por el profesor de la asignatura.

Todos los alumnos partirán con una calificación inicial de 5 ptos en este aptdo.

Se trabajará con un sistema de positivos y negativos. Cada positivo sumará 0,5 ptos y cada negativo los restará 0,5 ptos.

El alumnado obtendrá negativos por ejemplo cuando no siga las indicaciones del profesor y/ono realice las actividades en clase en el tiempo estimado, no realice las tareas y actividades encomendadas por el profesor en casa, no preste atención en clase molestando al resto de compañeros/as y/o interrumpiendo el normal funcionamiento de la clase, no traiga el material necesario para el correcto seguimiento de la materia, etc.

Por otra parte el alumnado podrá obtener positivos cuando realice las actividades voluntarias propuestas en clase, participe activamente en clase planteando dudas y/o saliendo a la pizarra a corregir ejercicios, ayude a sus compañeros en las tareas y actividades grupales encomendadas en clase por el profesor si es el caso, etc.

Para poder aplicar los porcentajes anteriores será necesario haber obtenido una calificación mínima de 3,5 en cada uno de los apartados. Si alguno de los apartados tiene una calificación inferior a 3,5, la nota máxima de la evaluación será 4.

Los alumnos con una calificación inferior a 5 en alguna(s) evaluación(es) tendrán opción de realizar la(s) prueba(s) escrita(s) de recuperación correspondiente(s), que tendrá(n) lugar a lo largo del curso. La nota en dicha evaluación, si es superior a 5, será la media aritmética entre 5 y la obtenida en la recuperación. Si la nota de la prueba de recuperación es inferior a 5, la nota de la evaluación será el valor más alto entre la nota obtenida en esta prueba de recuperación y la nota obtenida mediante convocatoria ordinaria en dicha evaluación.

Si un alumno falta a una prueba escrita, no tendrá derecho a que se le repita a no ser que traiga un justificante médico, o que el profesor de la materia (o en su caso, el jefe de estudios) dé validez a la justificación de la falta.

La aplicación de las TTI (Técnicas de Trabajo Intelectual) y los hábitos de estudio se evaluarán y calificarán al hacerlo con los cuadernos, trabajos y pruebas escritas (se propondrá la realización de esquemas y resúmenes).

Las faltas de ortografía y la mala presentación podrán bajar la nota de trabajos y pruebas escritas hasta un máximo de un punto.

### **CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA (JUNIO)**

Para decidir la calificación final se evaluará el curso globalmente, analizando todas las calificaciones del alumno y su evolución durante el mismo.

La nota de la evaluación final ordinaria de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de todas ellas sea igual o superior a 3,5 y teniendo, al menos, dos evaluaciones con calificación positiva. La calificación final será numérica, con un valor comprendido entre 0 y 10 obtenido mediante redondeo al entero más próximo.

Para aprobar la materia es preciso que la calificación final resultante de las tres evaluaciones sea como mínimo SUFICIENTE (nota numérica mínima de 5).

Se considerará por tanto que un alumno/a ha conseguido evaluación positiva en la evaluación ordinaria de Junio cuando obtenga una calificación final numérica igual o superior a 5.

Cuando el alumno/a no haya superado los contenidos de la materia, la calificación final será de INSUFICIENTE (calificación final numérica inferior a 5).

### **CALIFICACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA (JUNIO)**

Los alumnos que no consigan evaluación positiva en la evaluación final ordinaria en junio, deberán presentarse en la evaluación final extraordinaria a una prueba escrita (Prueba Extraordinaria), que versará sobre los contenidos mínimos de toda la materia. La calificación de dicha prueba será numérica, con un valor comprendido entre 0 y 10 obtenida mediante redondeo al entero más próximo.

Para considerarse la evaluación positiva la calificación de la prueba final extraordinaria deberá ser mayor o igual a 5 y en todo caso, la nota máxima reflejada en el Boletín de Notas nunca será superior a 6 por tratarse de la prueba extraordinaria de una prueba de contenidos mínimos.

# INFORMACION ALUMNOS

## CURSO 2021-2022

### PMAR II

#### CONTENIDOS MINIMOS EXIGIBLES

##### MATEMÁTICAS (Bloques 1, 6,7 y 8)

- Cálculo con números enteros y fraccionarios utilizando la suma, la resta, la multiplicación, la división y la potenciación, así como el uso de paréntesis, la jerarquía de operaciones y la propiedad distributiva de la multiplicación con respecto de la suma.
- Resolución, utilizando el método más adecuado, de ecuaciones de segundo grado completas e incompletas.
- Utilización correcta de los métodos de reducción, sustitución e igualación para resolver sistemas de ecuaciones lineales.
- Aplicación de las ecuaciones de segundo grado para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Resolución de sistemas de ecuaciones por los métodos de reducción, sustitución e igualación.
- Aplicación sistemas de ecuaciones para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Definición de estadística y conceptos de población, muestra e individuo.
- Definición y clasificación de variables estadísticas: cualitativas y cuantitativas (discretas y continuas).
- Organización de los datos obtenidos en un estudio estadístico en una tabla de frecuencias (valores de la variable, frecuencias absoluta y relativa, frecuencias absoluta y relativa acumuladas, porcentaje, etc).
- Agrupación de datos en intervalos para el caso de una variable estadística cuantitativa continua. Concepto de marca de clase.
- Realización de representaciones gráficas de variables estadísticas, teniendo en cuenta su clasificación (diagrama de barras, histograma, diagrama de sectores, polígono de frecuencias y otras representaciones).

- Definición y cálculo de las medidas de centralización (media, moda, y mediana) de una distribución estadística.
- Definición y cálculo de las medidas de dispersión (rango, varianza y desviación típica) de una distribución estadística.
- Manejar adecuadamente los conceptos fundamentales de la probabilidad, construyendo espacios muestrales y determinando sucesos elementales y compuestos.
- Calcular la probabilidad de sucesos compuestos utilizando la regla de Laplace.
- Determinar correctamente la probabilidad de sucesos en experimentos aleatorios compuestos.
- Elaborar de tablas de valores antes de representar una función lineal
- Representar funciones lineales y conocer sus elementos principales: pendiente y ordenada en el origen.
- Elaboración de tablas de valores antes de representar una función cuadrática.
- Cálculo de los puntos de corte con los ejes de coordenadas cuadráticas.
- Cálculo del eje de simetría de las funciones cuadráticas.
- Representación de funciones cuadráticas.
- Cálculo de probabilidades de experimentos sencillos.

### **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA (Bloques 1, 2 y 3)**

- Realización de un dibujo de una célula procariota con las partes y orgánulos que la forman y las relaciones con las funciones que desempeñan.
- Interpretación de los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.
- Diferenciación de los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes.
- Conocimiento de la respiración celular y la fotosíntesis, así como el lugar donde ocurren.
- Análisis de las diferencias entre las células procariotas y eucariotas,
- Comparación de las estructuras celulares de las células animales y vegetales.
- Conocimiento de los distintos niveles de organización de los seres vivos.
- Conocimiento de los componentes orgánicos que forman los alimentos.



- Diferenciación entre alimentos y nutrientes. Funciones de los nutrientes en nuestro organismo.
- Realización de cálculos nutricionales partiendo de la tabla de composición de los alimentos.
- Conocimiento e identificación de la anatomía del aparato digestivo.
- Relación de las partes del aparato digestivo con la función que desempeñan.
- Conocimiento de las adaptaciones del intestino relacionadas con la absorción de los nutrientes.
- Conocimiento de los mecanismos que posee el cuerpo para eliminar los productos de desecho que genera el organismo.
- Conocimiento de las partes del aparato circulatorio.
- Relación de cada parte del aparato circulatorio con la función que desempeña.
- Conocimiento de las partes del aparato respiratorio y el mecanismo de la respiración.
- Identificación de las partes que componen el aparato urinario.
- Conocimiento del mecanismo de acción de los órganos de los sentidos: tacto, olfato, gusto, visión y audición.
- Identificación sobre láminas la anatomía de los órganos de los sentidos y saber el nombre de todas sus partes.
- Conocimiento de las partes del sistema nervioso y relacionarlas con la función que desempeñan.
- Descripción de los elementos que forman el aparato locomotor y las funciones que desempeñan
- Conocimiento de en qué condiciones es recomendable la utilización de métodos anticonceptivos y cual es más aconsejable en cada circunstancia.
- Conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual, y las medidas para prevenir su contagio.
- Conocimiento de las partes del aparato reproductor femenino.
- Conocimiento de las partes del aparato reproductor masculino.
- Descripción de las enfermedades de transmisión sexual, y las medidas para prevenir su contagio.
- Definición del concepto de salud.

- Diferenciación de los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.
- Análisis de la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.
- Relación de los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral e identifica algunas formas resultantes características.
- Relación de la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.
- Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.
- Análisis de la dinámica glacial e identifica sus efectos sobre el relieve.
- Diferenciación de un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.
- Descripción de cómo se originan los seísmos y los efectos que generan.
- Relación de los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.
- Justificación de la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud.

### **FÍSICA Y QUÍMICA (Bloques 1, 4 y 5)**

- Justificación del comportamiento de los gases en situaciones cotidianas, relacionándolo con el modelo cinético-molecular.
- Identificación del disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.
- Diseño de métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.
- Representación del átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford.
- Conocimiento la estructura del átomo.
- Distinción entre aniones y cationes. Realizar transformaciones de pérdida o ganancia de electrones para un átomo.
- Utilización de la Tabla periódica de los elementos.

- Conocimiento de los distintos tipos de enlaces químicos.
- Cálculo del número de protones, número de neutrones y número de electrones.
- Conocimiento de la diferencia entre número atómico y número másico.
- Descripción de las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.
- Relaciona la notación AXZ con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.
- Distinción entre sustancias puras y mezclas y sus distintos tipos de separación.
- Utilización de la Tabla periódica de los elementos.
- Conocimiento de los distintos tipos de enlaces químicos.
- Cálculo del número de protones, número de neutrones y número de electrones.
- Explicación de en qué consiste un isótopo.
- Relación de las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.
- Explicación del proceso de formación de un ión a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.
- Descripción del procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.
- Identificación de cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas, interpretando la representación esquemática de una reacción química.
- Definición de los términos relacionados con la materia que aparecen en el libro de texto del alumno y que han sido explicados en clase.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al final de cada trimestre y coincidiendo con las sesiones de evaluación ordinarias, el profesor procederá a calificar a cada alumno, teniendo en cuenta los siguientes indicadores y porcentajes:

La nota de cada evaluación se obtendrá mediante la media ponderada de los tres apartados de la tabla siguiente.

<b>1º PMAR AMBITO CIENTIFICO Y MATEMÁTICO I</b>	<b>1er aptdo.</b> Pruebas escritas <b>60%</b>	<b>2do aptdo.</b> Trabajo en grupo e individual <b>30%</b>	<b>3er aptdo.</b> Control de trabajo diario y actitud <b>10%</b>
---	---	---	---

NOTA: **Trabajos voluntarios:** El profesor podrá proponer en cada evaluación determinadas tareas de carácter voluntario que podrán suponer hasta una bonificación máxima de 1 punto en la nota de dichas evaluaciones.

### 1er aptdo

El 60%, la nota media ponderada de las pruebas escritas en la evaluación. Para poder obtener una calificación positiva (calificación igual o mayor que 5) en la correspondiente evaluación, todas las notas de las pruebas escritas deben ser no inferiores a 3,5. Si alguna de las pruebas escritas tiene una calificación inferior a 3,5, la nota máxima de la evaluación será 4.

Para las pruebas escritas que no alcancen la calificación mínima de 3,5, el profesor podrá proponer su recuperación mediante la entrega de actividades complementarias relacionadas con los contenidos a evaluar en dichas pruebas o bien mediante pruebas escritas de recuperación al final de la evaluación ordinaria.

En cada una de las evaluaciones se harán, como mínimo, dos pruebas escritas.

En las pruebas escritas, las faltas de ortografía, la limpieza, el orden, la mala redacción y caligrafía, podrán restar hasta un punto en la nota total.

## **2do aptdo**

El 30% trabajo en grupo e individual: actividades de laboratorio, elaboración de informes y/o resúmenes, elaboración de mapas conceptuales, trabajos sobre temas de actualidad y su posterior exposición en clase, cuadernos de clase, etc.

## **3er aptdo**

El 10% control de trabajo diario y actitud.

**Registro del alumno:**El profesor anota todo lo destacado referido al trabajo diario y la actitud del alumno en clase. En dicho registro también se tendrá en cuenta la realización de actividades voluntarias propuesta por el profesor de la asignatura.

Todos los alumnos partirán con una calificación inicial de 5 ptos en este aptdo.

Se trabajará con un sistema de positivos y negativos. Cada positivo sumará 0,5 ptos y cada negativo los restará 0,5 ptos.

El alumnado obtendrá negativos por ejemplo cuando no siga las indicaciones del profesor y/onorealice las actividades en clase en el tiempo estimado, no realice las tareas y actividades encomendadas por el profesor en casa, no preste atención en clase molestando al resto de compañeros/as y/o interrumpiendo el normal funcionamiento de la clase, no traiga el material necesario para el correcto seguimiento de la materia, etc.

Por otra parte el alumnado podrá obtener positivos cuando realice las actividades voluntarias propuestas en clase, participe activamente en clase planteando dudas y/o saliendo a la pizarra a corregir ejercicios, ayude a sus compañeros en las tareas y actividades grupales encomendadas en clase por el profesor si es el caso, etc.

Para poder aplicar los porcentajes anteriores será necesario haber obtenido una calificación mínima de 3,5 en cada uno de los apartados. Si alguno de los apartados tiene una calificación inferior a 3,5, la nota máxima de la evaluación será 4.

Los alumnos con una calificación inferior a 5 en alguna(s) evaluación(es) tendrán opción de realizar la(s) prueba(s) escrita(s) de recuperación correspondiente(s), que

tendrá(n) lugar a lo largo del curso. La nota en dicha evaluación, si es superior a 5, será la media aritmética entre 5 y la obtenida en la recuperación. Si la nota de la prueba de recuperación es inferior a 5, la nota de la evaluación será el valor más alto entre la nota obtenida en esta prueba de recuperación y la nota obtenida mediante convocatoria ordinaria en dicha evaluación.

Si un alumno falta a una prueba escrita, no tendrá derecho a que se le repita a no ser que traiga un justificante médico, o que el profesor de la materia (o en su caso, el jefe de estudios) dé validez a la justificación de la falta.

La aplicación de las TTI (Técnicas de Trabajo Intelectual) y los hábitos de estudio se evaluarán y calificarán al hacerlo con los cuadernos, trabajos y pruebas escritas (se propondrá la realización de esquemas y resúmenes).

Las faltas de ortografía y la mala presentación podrán bajar la nota de trabajos y pruebas escritas hasta un máximo de un punto.

## **CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA (JUNIO)**

Para decidir la calificación final se evaluará el curso globalmente, analizando todas las calificaciones del alumno y su evolución durante el mismo.

La nota de la evaluación final ordinaria de junio se obtendrá realizando la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de todas ellas sea igual o superior a 3,5 y teniendo, al menos, dos evaluaciones con calificación positiva. La calificación final será numérica, con un valor comprendido entre 0 y 10 obtenido mediante redondeo al entero más próximo.

Para aprobar la materia es preciso que la calificación final resultante de las tres evaluaciones sea como mínimo SUFICIENTE (nota numérica mínima de 5).

Se considerará por tanto que un alumno/a ha conseguido evaluación positiva en la evaluación ordinaria de Junio cuando obtenga una calificación final numérica igual o superior a 5.

Cuando el alumno/a no haya superado los contenidos de la materia, la calificación final será de INSUFICIENTE (calificación final numérica inferior a 5).

### **CALIFICACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA (JUNIO)**

Los alumnos que no consigan evaluación positiva en la evaluación final ordinaria en junio, deberán presentarse en la evaluación final extraordinaria a una prueba escrita (Prueba Extraordinaria), que versará sobre los contenidos mínimos de toda la materia. La calificación de dicha prueba será numérica, con un valor comprendido entre 0 y 10 obtenida mediante redondeo al entero más próximo.

Para considerarse la evaluación positiva la calificación de la prueba final extraordinaria deberá ser mayor o igual a 5 y en todo caso, la nota máxima reflejada en el Boletín de Notas nunca será superior a 6 por tratarse de la prueba extraordinaria de una prueba de contenidos mínimos.

os títulos de libros se subrayan.